



FÉ DE ERRATAS

Comisión Especial Evaluadora Responsable del concurso público de méritos para la evaluación y selección de la contratación de personal bajo el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la municipalidad provincial de Lambayeque – convocatoria CAS N° 001-2017-MPL, ACLARA que se cometió un error en la página 36 de las bases del proceso cas 001-2017-MPL, con respecto a la formación académica de la plaza de un (01) contador para el Órgano de Control Interno, donde se establece Título de Contabilidad, siendo lo correcto **contar con Título Universitario o Estudios Superiores Concluidos en Contabilidad**, de conformidad al literal a) del numeral 7.3.1 de la Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL “Directiva de Los Órganos de Control Institucional”, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 163-201-CG.

Léase Correctamente

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación académica.	- Título Universitario o Estudios Superiores Concluidos en Contabilidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
Abog. Sara Cecilia Villegas Sernaqué
PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL EVALUADORA
CAS. 201